

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Acuerdo de 3 de marzo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita, en el término municipal de Olula del Río (Almería).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre la «Modificación Puntual del PGOU-AP de Olula del Río. Núcleo de La Noria», en el término municipal de Olula del Río (Almería), formulada por el Ayuntamiento de Olula del Río.

#### A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del informe ambiental estratégico de la «Modificación Puntual del PGOU-AP de Olula del Río. Núcleo de La Noria», en el término municipal de Olula del Río (Almería), promovido por el Ayuntamiento de Olula del Río, con número de expediente: EAE/AL/026/25.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe ambiental estratégico se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la URL: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>

Almería, 3 de marzo de 2026.- El Delegado, Manuel de la Torre Francia.

00334350